



**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL APRUEBA LA  
COMPRA DE MATERIAL PARA RENOVAR LA  
SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO**

**La portavoz municipal, María Eva Corrales ha dado cuenta de algunas de las subvenciones solicitadas por Servicios Sociales a la Junta de Andalucía para el presente ejercicio**

La portavoz del Equipo de Gobierno (PP y RRUU), María Eva Corrales Caballero ha ofrecido una rueda de prensa para abordar algunos de los asuntos más destacados tratados durante la Junta de Gobierno Local celebrada el pasado 11 de marzo y en la que se trataron un total de 49 puntos y 3 urgencias. De este modo, ha señalado la aprobación de tres propuestas presentadas a instancias del teniente de alcalde delegado de Tráfico, Jesús Corrales, encaminadas a llevar acabo la remodelación de diverso material urbano y más concretamente, de lo que es la renovación de la señalización de tráfico.

Por ello, se ha decidido destinar un total de 9.880,13 euros a la compra de señalizaciones verticales o discos de tráfico; 5.797,10 euros para la adquisición de postes galvanizados para las señalizaciones de tráfico y 1.517,28 euros para 30 espejos acrílicos antivandálicos.

Igualmente, han sido aprobadas diversas propuestas presentadas por Francisco J. Martín-Bejarano, como delegado de Servicios Sociales y encaminadas a la solicitud de distintas subvenciones, atendiendo así a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de la Orden que regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de Servicios Sociales para el ejercicio 2008.

La portavoz municipal ha comentado que se han solicitado ayudas económicas para hacer frente a la construcción y equipamiento del nuevo Centro de Día para mayores de la plaza Vicente Beltrán y para la reforma y equipamiento del Centro de Servicios Sociales. Por otro lado, también se ha pedido subvención para el equipamiento de la Residencia Municipal para personas mayores, así como para la realización del programa de preparación a la jubilación, del de animación sociocultural para mayores y del denominado “Ciudades ante las Drogas”.

Rota, 27 de Marzo de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**